

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación del trabajo específico de redacción de proyecto de las obras Edificio C/. Conde de Ibarra, 18 de Sevilla, sede Consejería de Cultura y Medio Ambiente. (PD. 1176/90).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto: 18.000.000 ptas.

Plazo de ejecución del trabajo: El señalado en el cuadro Resumen, anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla hasta las 13 horas del día 11 de septiembre de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera de Sevilla, a las 13 horas del día 13 de septiembre de 1990.

Sevilla, 30 de julio de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de Reforma y Adaptación Edificio en C/. Marqués de Nervión, 40 de Sevilla, para Sede del Instituto Andaluz de Estadística. (PD. 1177/90).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento. Expte. núm. 03-086/90-SE

Presupuesto de contrata: 161.412.695 ptas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo completo, Categoría F.

Plazo de Ejecución: 6 meses a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 1 de septiembre de 1990.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 13 horas del día 10 de septiembre de 1990.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentado y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primero de Sevilla, a las 13 horas del día 14 de septiembre de 1990.

Forma jurídico que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado o mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serón por cuenta de la Empresa adjudicatario de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26 de julio de 1990.

Sevilla, 30 de julio de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la lo eficaz utilización de paquetes de software de microordenadores para Consejerías y Organismos de la Junta de Andalucía (PD. 1178/90).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento. Expte. núm. 71/90.

Presupuesto de contrata: 118.600.000 ptas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Categoría D. Grupo C, Subgrupo 3.

Plazo de ejecución: 12 meses, a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Exposición del expediente: En el Servicio de contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, durante los días laborales, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13 horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de Presentación de proposiciones: hasta las 14 horas del día 12 de septiembre de 1990.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina 21-B, planta baja de Sevilla, En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el apígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el 5.2. del mismo.

Examen de la Documentación: La Mesa de Contratación a los dos días siguientes hábiles al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, con el fin de que subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día veinte de septiembre de 1990.

Forma jurídica que deberá adoptar la grupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Importe de los anuncios: Serón por cuenta de la Empresa adjudicataria de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 30 de julio de 1990.

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación del trabajo específico de redacción de proyecto de las Obras Edificio C/. Barcelona, 4 de Sevilla para sede de la Consejería de Gobernación. (PD. 1179/90).

La Consejería de Economía y Hacienda, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto: 8.000.000 ptas.

Plazo de ejecución del trabajo: El señalada en el cuadro Resumen, anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla hasta las 13 horas del día 11 de septiembre de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera de Sevilla, a las 13 horas del día 13 de septiembre de 1990.

Sevilla, 30 de julio de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para lo contratación de los obras de edificación y reformo de edificio en Polígono Industrial Río San Pedro de Puerto Real (Cádiz), para laboratorio de Ensayos y Contral de Obras Públicas. (PD. 1180/90).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento. Expe. n 03-069/90-CA.

Presupuesto de contrata: 80.569.942 ptas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Plazo de ejecución: 12 meses a contar desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13,00 horas.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 1 de septiembre de 1990.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 13,00 horas del día 10 de septiembre de 1990.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en la Avda., República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la Documentación: La Mesa de Contratación el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 14 de septiembre de 1990.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria de conformidad con lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 30 de julio de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 30 de julio de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación del trabajo específico de redacción de proyecto de las obras edificio Festival en Benalmádena Costa de Málaga, sede oficina Información y Turismo. (PD. 1181/90).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto: 6.000.000 ptas.

Plazo de ejecución del trabajo: El señalado en el cuadro Resumen, anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla hasta las 13 horas del día 11 de septiembre de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, o las 13 horas del día 13 de septiembre de 1990.

Sevilla, 30 de julio de 1990

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de julio de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1188/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican.

Obra: Rehabilitación de la antigua cárcel del partido de Estepa (Sevilla).

Clave: SE-88/13-A

Presupuesto de contrata: 54.436.232.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 1, Categoría E.

Finanza provisional: 1.088.725 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de septiembre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1. Documentación Administrativa, los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2. Criterios objetivos para la admisión previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 3. Proposiciones económicas, con arreglo al mo-